

Declaración de Pucallpa por el trabajo conjunto en favor de la conservación de los bosques y la reducción de la deforestación

La Ministra del Ambiente, la Ministra de Desarrollo Agrario y Riego, la Ministra de Cultura, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, y los Embajadores y Embajadoras de la República Federal de Alemania, del Gobierno del Reino de Noruega, y del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y de los Estados Unidos de América, los integrantes de la Mancomunidad Regional Amazónica:

RECONOCEN que el cambio climático y sus efectos son uno de los principales desafíos que está afrontando la humanidad. En esa línea, el Estado peruano viene realizando esfuerzos para alcanzar un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima que contribuya a la conservación de los bosques y la reducción de la deforestación, para así mitigar la emisión de gases de efecto invernadero y contribuir al cumplimiento de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC).

ASPIRAMOS A ejercer un trabajo conjunto y activo para hacer frente a los impulsores de la deforestación identificados en cada región amazónica, en el marco de las políticas nacionales y planes regionales, y reconociendo y promoviendo el rol de los pueblos indígenas en el mantenimiento del bosque en pie, a fin de evitar la pérdida de bosques, así como a trabajar de forma alineada y conjunta, en el marco de la Agenda Interregional Amazónica y la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050, promoviendo espacios de diálogo para generar de forma colaborativa las propuestas que sean necesarias, para promover actividades sostenibles, que permita que los productos de la biodiversidad del Perú puedan seguir llegando a los mercados del mundo sin promover deforestación en su cadena de valor, y haciendo frente a cualquier iniciativa normativa que atente contra los bosques en pie y valorando los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas.

REITERAN su interés y compromiso conjunto en línea con la Declaración Conjunta de Intención suscrita en Setiembre de 2014, cuya adenda se suscribió en mayo de 2021, para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la deforestación y degradación forestal y la promoción del desarrollo sostenible, bajo en emisiones y resiliente al clima en el Perú.

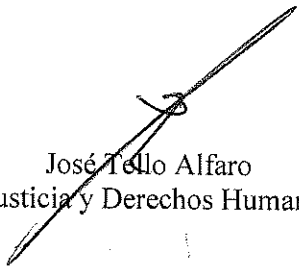
Pucallpa, 27 de marzo de 2023



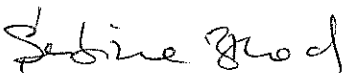
Albina Ruíz Ríos
Ministra del Ambiente




Nelly Parédes del Castillo
Ministra de Desarrollo Agrario
y Riego




José Tello Alfaro
Ministro de Justicia y Derechos Humanos



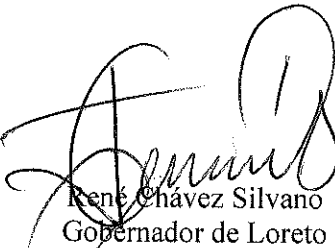
Sabine Bloch
Embajadora de la República Federal de Alemania




Gavin Cook
Embajador del Gobierno del Reino Unido de Gran
Bretaña e Irlanda del Norte



Manuel Gambini Rupay
Gobernador de Ucayali




René Chávez Silvano
Gobernador de Loreto




Leyda Rimarachín Cayatopa
Vicegobernadora de Amazonas




Leslie Urteaga Peña
Ministra de Cultura



Lisa Kenna
Embajadora de los Estados
Unidos de América



Jostein Leiro
Embajador del Gobierno del
Reino de Noruega



Antonio Pulgar Lucas
Presidente de la
Mancomunidad Regional
Amazónica
Gobernador de Huánuco

Walter Grundel Jiménez
Gobernador de San Martín